

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2025/2026
2º curso – 2º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Psicología de la Educación
Código:	562019
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación y Psicología
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 2º Cuatrimestre
Profesorado:	Cristina Escribano Barreno Isabel Silva Lorente María Alvariño Piqueras
Horario de Tutoría:	Se confirmará a inicio del cuatrimestre Solicitar cita por correo Martes de 12:00 a 14:00 y miércoles de 08:45 a 09:40 (Cristina Escribano) Lunes, 13:00-14:00; Martes, 13:00-14:00 (Isabel Silva) Lunes de 9:45 a 10:45 y los martes de 8:45 a 9:45 (María Alvariño)
Número de despacho	Cristina Escribano Barreno (Orientación, puerta 1) Isabel Silva Lorente (Despacho SOA) María Alvariño Piqueras (Despacho 22)
Correo electrónico	cristina.escribano@cardenalcisneros.es isabel.silva@cardenalcisneros.es maría.alvarino@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La Psicología de la Educación es una disciplina psicológica, de carácter aplicado, cuyo objeto de estudio lo constituyen los procesos de cambio comportamental provocados o inducidos en las personas como consecuencia de su participación en actividades educativas.

El/la psicólogo/a de la Educación es el profesional de la Psicología cuyo trabajo se focaliza en la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, mediante la potenciación de las capacidades de las personas. Desarrolla su actividad principalmente en el marco de los sistemas dedicados a la educación, en todos sus diversos

niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona. Así mismo interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje.

Esta asignatura forma parte de la formación obligatoria que los estudiantes tienen que recibir en el Grado en Psicología. Pertenece a la materia del plan de estudios denominada *Psicología del Ciclo Vital y de la Educación*, que abarca las siguientes asignaturas: Psicología del Ciclo Vital I (básica de primer curso), Psicología del Ciclo Vital II (básica de segundo curso), Psicología de la Educación (obligatoria de segundo curso) y Trastornos en el desarrollo y el aprendizaje (obligatoria de tercer curso).

La asignatura está asociada al programa Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado del CUCC, concretamente a la destreza: “Lectura de artículos y libros”, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el/la estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el/la estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del/la estudiante).

Es recomendable que el/la estudiante posea ciertos conocimientos informáticos, así como navegación a través de Internet, y utilización de la herramienta TEAMS.

SUBJECT DESCRIPTION

This compulsory subject is taken in the 2nd semester of the 2nd academic year of the Psychology Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits. This subject aims to provide the future psychologist with knowledge about the principal processes of behavioural change in people as a consequence of their participation in educational activities. Students will reflect on how to improve teaching and education from different psychological contexts. This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales:

CG1. Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG3. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

Competencias transversales:

CT1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

CT2. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.

CT5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CT6. Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias específicas:

Las competencias específicas que se pretenden contribuir a desarrollar desde esta asignatura son las siguientes:

CE2	Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.
CE5	Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
CE10	Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	TEMAS	Total de clases, créditos u horas		
		Teoría	Práctica	Seminario
BASES CONCEPTUALES. PRINCIPIOS DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Tema 1. Introducción a la Psicología de la Educación y conceptos básicos.	4	2	
	Tema 2. Metacognición y autorregulación. Aprender a aprender	8	2	
CAMPOS DE ACTUACIÓN DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Tema 3. Motivación e interacción entre iguales.	6	2	3
	Tema 4. Gestión de aula, convivencia y mediación escolar.	6	4	
	Tema 5. El papel de la familia. Maltrato infantil	6	3	
	Tema 6. Evaluación y aprendizaje.	4	2	

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Se pedirá a los estudiantes que acudan a las clases con trabajo realizado: lecturas de temas o artículos, realización de actividades... Estas tareas se subirán antes de la clase teórica en la plataforma y su contenido será comentado, debatido o aclarado en las clases. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes. Una de las competencias transversales del Grado de Psicología (CT2) marca que a lo largo de la titulación se trabajará la competencia

vinculada con comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés. En concreto, esta asignatura desarrollará una de sus prácticas en inglés. El estudiantado recibirá guía para su desarrollo durante alguna de las sesiones de prácticas.

- ✓ **Seminarios.** Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los/as estudiantes, supervisadas por la profesora. En los seminarios se realizará una colaboración con la Asociación Espiral Espartales que trabaja con menores en riesgo de exclusión social. Además de las sesiones en el aula, a lo largo del cuatrimestre, los estudiantes participarán en las actividades llevadas a cabo en la asociación. Si la presencialidad no fuera posible, se buscarán alternativas para trabajar estos contenidos. La profesora informará detalladamente a los/las estudiantes sobre la forma de funcionamiento.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el/la estudiante dedique este tiempo a trabajar en la materia.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario 2 horas de tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del/la estudiante: 100 h	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del/la estudiante.

Para trabajar los contenidos el/la estudiante dispondrá de material elaborado por la profesora, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, el análisis de experiencias, la resolución de ejercicios y problemas, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las

actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del CUCC como herramienta para que el/la estudiante tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos. Los estudiantes dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Se considerarán los siguientes criterios para evaluar la asignatura:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.	• Demuestra conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación. • Sabe explicar qué es la psicología de la Educación, el papel del psicólogo/a, los conocimientos que puede aportar esta disciplina y para qué puede utilizarlos
Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.	• Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas. • Colabora positivamente con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.

Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.	• Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas. • Entiende la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.
--	---

Resultados de aprendizaje:

Se presentan a continuación los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1	Analiza y compara las funciones, características y limitaciones de los modelos teóricos de la Psicología del Ciclo Vital. Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
CG3	Conoce y aplica conceptos fundamentales relacionados con el desarrollo humano en los distintos periodos evolutivos
CT1	Elabora presentaciones orales e informes escritos con corrección formal
CT2	Es capaz de comprender y analizar textos sobre la materia en lengua inglesa, y utilizarlos en sus producciones
CT5	Conoce y aplica conceptos fundamentales relacionados con el desarrollo humano en los distintos periodos evolutivos Identifica diferencias, problemas y necesidades en las distintas etapas del desarrollo humano
CT6	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo
CE2	Identifica variables y subprocesos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje
CE5	Conoce los factores promotores del desarrollo humano
CE10	Integra en la Psicología Educativa las bases generales de la Psicología, especialmente la aportación de sus principales paradigmas Relaciona los paradigmas psicoeducativos con el proceso de enseñanza-aprendizaje, el rendimiento escolar, el educador y el educando

Criterios de calificación:

Criterios	%
Demuestra conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación.	20%
Sabe explicar qué es la psicología de la Educación, el papel del psicólogo/a los conocimientos que puede aportar esta disciplina y para qué puede utilizarlos.	20%
Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas.	35%
Entiende la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.	15%
Colabora positivamente con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.	10%

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de mayo y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no. Si es aceptada, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con la profesora durante las primeras semanas de clase para concretar las actividades a realizar, que serán entregadas antes de la realización del examen, en la fecha previamente acordada con la profesora.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las actividades realizadas que hayan sido aprobadas.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Criterios de evaluación	Herramientas					%
	Seminario	Prácticas en grupo	Actividades de clase	Exámenes parciales		

Demuestra conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación.				X	20
Sabe explicar qué es la psicología de la Educación, el papel del psicólogo/a, los conocimientos que puede aportar esta disciplina y para qué puede utilizarlos.				X	20
Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas.	X	X	X	X	35
Entiende la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.	X	X	X	X	15
Colabora positivamente con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.	X	X	X		10
Porcentaje	15%	30%	15%	40%	100%

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Herramientas	Actividades	Examen	%
Criterios de evaluación			
Demuestra conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación.	X	X	25
Sabe explicar qué es la psicología de la Educación, el papel del psicólogo/a, los conocimientos que puede aportar esta disciplina y para qué puede utilizarlos.	X	X	25
Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas.	X	X	30
Entiende la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.	X	X	20
Colabora positivamente con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.			
Porcentaje	50%	50%	100%

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las clases prácticas y a los seminarios (80% de asistencia en cada bloque: práctica/seminario).
- Asistir a las clases teóricas (se podrá establecer un mínimo de asistencia al inicio de cuatrimestre)

- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si alguien, antes de comenzar la asignatura, considera que no va a poder cumplir con los requisitos asociados a asistencia, podrá solicitar la evaluación final de la asignatura, además, deberá ponerse en contacto con la profesora durante las primeras semanas del cuatrimestre para determinar las actividades a realizar.

Algunas consideraciones a tener en cuenta sobre la evaluación continua:

- ✓ En la modalidad de evaluación continua las faltas de asistencia deberán justificarse mediante justificante escrito (por ejemplo, justificante médico), no siendo suficiente con avisar de la ausencia. El porcentaje mínimo de asistencia a clase es de un 80% (en clases teóricas, prácticas y seminarios)
- ✓ Siempre que el/la estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que la profesora deba recoger la actividad fuera de plazo ni que se pueda compensar la falta con otra actividad; se estudiará cada caso. Cuando la falta no sea justificada no habrá posibilidad alguna de recuperar el trabajo no realizado.
- ✓ Las faltas de asistencia, aun justificadas, podrán contemplarse en la calificación final o de la/s actividad/es concreta/s, teniendo en cuenta en qué momento se ha producido la falta (por ejemplo, si ha sido cuando debía realizarse una exposición oral).
- ✓ Si el/la estudiante supera el % máximo de faltas (incluso con causa justificada) no podrá superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Como se ha explicado más arriba, podrá superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y deberá hablar con la profesora de la asignatura para acordar tareas y plazos de entrega.

Para superar la asignatura es imprescindible que el/la estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de los instrumentos establecidos para su medida**. El/la estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

La evaluación de esta asignatura en evaluación continua, además de con distintas actividades y prácticas, se realiza a través de exámenes parciales. Para aprobar la asignatura es necesaria una media de más de 5 puntos entre las dos pruebas.

Es importante cumplir los siguientes criterios:

- Es importante entregar todas las actividades que se soliciten en los plazos previstos.
- Los exámenes parciales cada tres temas (2 pruebas en total) se realizarán en clase (únicamente para evaluación continua). Si alguien falta a una prueba y tiene causa justificada (es necesario entregar justificante de cualquier ausencia), se podrá repetir la prueba en los días siguientes.

- Es necesario que dispongáis del libro “Conversaciones con mi maestra” (ver apartado de bibliografía) que leeremos y comentaremos a lo largo del cuatrimestre. Esta lectura se realizará en evaluación continua y final, como parte del desarrollo de la asignatura.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Álvarez, L., González-Pienda, J. A., González-Castro, P., y Núñez, J.C. (2007). *Prácticas de psicología de la educación: evaluación e intervención psicoeducativa*. Pirámide.

Este manual de prácticas ofrece a los futuros psicólogos/as de la educación herramientas para aprender a aplicar e interpretar diferentes pruebas de evaluación, y a establecer, a partir de ellas, las orientaciones oportunas. En la parte primera se desarrolla la evaluación psicoeducativa de un estudiante con dificultades de aprendizaje, cuya valoración fue realizada por el equipo de orientación de su centro en sus diferentes ámbitos: capacidades, habilidades, estrategias, estilo, competencia curricular y adaptación al contexto. La parte segunda plantea diferentes medidas de intervención en función de los resultados obtenidos, los cuales se concretan en un modelo de informe psicoeducativo.

Coll, C., Palacios, J., y Marchesi, A. (2004). *Desarrollo psicológico y educación, vol. II: Psicología de la educación escolar*. Alianza Psicología.

Es el segundo volumen de la trilogía titulada Desarrollo Psicológico y Educación que ofrece un tratamiento extenso pero asequible de los conocimientos fundamentales de la Psicología de la Educación.

Lécuyer, C. (2021). *Conversaciones con mi maestra. Dudas y certezas sobre la educación*. Espasa.

Este libro, con el que se trabajará a largo de todo el cuatrimestre, ofrece una detallada reflexión de las distintas corrientes educativas comparando la educación “nueva” con la “tradicional”.

Paz, S. y Peña, B. (2021). *Psicología de la educación*. Abya-Yala.

Este libro se centra en los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo del ciclo vital, abordando conceptos, teorías, métodos y técnicas propias de la labor educativa.

Prados, M. M., Sánchez, V., Sánchez-Queija, I., del Rey, R., Pertegal, M., Reina, M. C., Ridaó, P., Ortega, F. J., y Mora, J. A. (2014). *Manual de Psicología de la Educación*. Pirámide.

Este manual, disponible en versión digital, aborda diferentes aspectos que son tratados a lo largo de la asignatura, como son los modelos teóricos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, formas de aprender, variables psicológicas implicadas en el aprendizaje, el papel de los educadores y de los iguales y la convivencia escolar, entre otros. Está destinado a educadores para etapas de Infantil y Primaria.

Perazzo, C. (Coord.) (2018). *Más me duele a mí. La violencia que se ejerce en casa*. Save the Children.

En esta publicación se plantean diferentes cuestiones, que incitan a la reflexión y una comprensión más profunda acerca del maltrato infantil y la violencia hacia la infancia.

Ruiz Martín, H. (2020). *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza*. Graó.

Este libro nos aproxima de manera rigurosa, pero también amena y accesible, a los conocimientos científicos que hemos obtenido acerca de las acciones y las circunstancias que promueven el aprendizaje en el contexto educativo. Así, se exponen desde los mecanismos cognitivos que rigen la memoria y el aprendizaje hasta los factores socioemocionales que influyen en la motivación y en el desempeño de los estudiantes. Además, se detalla la investigación relativa a los procesos clave de la enseñanza, tales como el feedback y la evaluación, y se dedica una especial atención a la autorregulación del aprendizaje y su relación con el éxito escolar y académico.

Trianes, M. V., y Gallardo, J. A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Pirámide.

Recoge las tendencias actuales de la psicología de la educación y la psicología del desarrollo, conservando la identidad de cada disciplina. Explican cuáles son los procesos cognitivos, afectivos y sociales que intervienen en proceso educativo, y cómo contribuye este conocimiento al diseño de una enseñanza eficaz ajustada a la edad de los estudiantes

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. (11ª Edición). Pearson Educación.

Expone de forma actualizada los principios de la psicología educativa y destaca las implicaciones educativas de la investigación sobre el desarrollo infantil, la ciencia cognoscitiva, el aprendizaje y la enseñanza.

Recursos electrónicos

<https://maristasiberica.com/videosproteccionmenor/>

Web del Equipo de Protección del Menor de la Provincia Ibérica Marista con vídeos explicativos orientados a detectar, prevenir e intervenir ante un posible caso de maltrato infantil